124

EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Lunes 12 de Setiembre de 1898 — AÑO VIII—Núm 1913

ELC933

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Bs. Aires, Sbre. 12 de 1898.
Fechado á las 12.30 p. m.
Recibido á las 2.12 p. m.

Preocupacion del pueblo—Visita de Alcorta á Uriburu—El acta que presentará Moreno—La cuestión internacional—Propesta de los austriacos—La formación de ayer—Visita á la tumba de Sarmiento—El gran premio de honor—Temblor en Santiago—Fallecimientos.

Sigue preocupando muchisimo la cuestión internacional.

—El ministro Alcorta visitó ayer al doctor Uriburu aquien le mostró los telegramas llegados de Chile en el dia. Las impresiones del ministro Alcorta son: que Moreno redactará hoy el acta en la forma que le habia establecido y la elevará al gobierno, quedando con esto terminadas las tareas de los peritos.

—Las negociaciones empezarán entre los dos gobiernos y hay fundadas esperanzas de que lleguen á ponerse de acuerdo, sinó sobre las divergencias existentes en las lineas divisorias trazadas por los peritos, á lo menos sobre la redacción del acta con que se someterán las divergencias á las resoluciones del árbitro.

—Los austriacos residentes en esta ciudad se reunen hoy para acordar la mejor forma de asociarse al duelo y pretestar el asesinato de la emperatriz de Austria.

—Los guardias nacionales que formaron ayer en esta capital fueron 91 gefes, 603 oficiales y 9096 soldados.

Los alumnos de varias escuelas visitaron ayer la tumba de Sarmiento. Cada uno de estos colocaba una flor fresca sobre el sepulcro que muy pronto quedó cubierto de flores.

—El gran premio de honor corrido ayer lo ganó el caballo «Pillito» del Stand Derby

—En Rio Hondo (Provincia de Santiago del Estero) se sintió ayer un largo y fuerte temblor de tierra que alarmó muchísimo á los habitantes de ese pueblo. Nada dicen de desgracias ni perjuicios.

—Anoche falleció la señora Cármen Muñiz de Lezica.

Tambien ha fallecido hoy el Dr. Andres Molina que vino enfermo de esa.

—

Bs. Aires, Sbre. 12 de 1898.
Fechado á la 1.40 p. m.
Recibido á las 2.15 p. m.

Metálico

El oro abrió á 265.50 y cerró á 565.50.

CHILE

LA NOTA DE MORENO

REUNION DE NOTABLES

ARTICULO DE «LA LEY»

SANTIAGO, Sbre. 12—La nota del Dr. Moreno contestando á la última de Barros Arana, irá hoy bien temprano.

Si Barros Arana persistiera en su obstinacion, es inevitable que la situacion se pondria muy dificil.

—El presidente Errázuriz reunirá hoy una junta de notables para cambiar ideas sobre la cuestion internacional, en el estado que hoy se encuentra despues de la forma en que ha dado por terminada su mision Barros Arana llevando todos los antecedentes al gobierno.

—«La Ley» publica hoy un violento articulo en el que califica á Errázuriz de traidor á la pátria llamándole amanuense de la cancillería argentina.

Insulta muy groseramente al Dr. Moreno y dice que su recuerdo es una ignominia en la historia de la demarcación de límites.

SANTIAGO DEL ESTERO

Llegada del interventor

SANTIAGO, Setiembre 12—Anoche llegó á esta el interventor Dr. Benjamin Figueroa é inmediatamente hizo los siguientes nombramientos: Ministro de Gobierno Llovet, de Hacienda Ovando y sub secretario de ambas carteras al capitan Zavalaga.

SUIZA

EL CADÁVER DE LA EMPERATRIZ

ORÍGEN DEL ASESINO

Alardes de un anarquista

Detalles del asesinato

CUERPO EMBALSAMADO

GINEBRA, Sbre. 12—El miércoles próximo será conducido á Viena el cadáver de la emperatriz de Austria, cuya muerte ha sido producida por una hemorragia interna.

—El asesino de la emperatriz nació en 1873 y es hijo de Luisa Lucchesi y de padre desconocido

Al ser capturado este por agentes de policia, gritó: ¡abajo los reyes! ¡Odio á los grandes! ¡Me alegro de ser anarquista!

El asesino estaba parado junto al tronco de un árbol de la vereda por donde iba la emperatriz; esta no vió el arma, pues dijo: creo sentir dolor aquí en el pecho.

—Hay varios anarquistas presos por sospechas de complicidad en este asesinato.

—El arma que usó el asesino para perpetrar su crimen, es un estileto que fué encontrado en el punto denominado «Ruedes Alpes» señalado con un hilo de sangre.

—El cuerpo de la emperatriz ha sido embalsamado y colocado en un ataud de doble caja con hielo en los intermedios.

AUSTRIA

TRASLACION DEL CADÁVER

Funerales de la emperatriz

VIENA, Setiembre 12—Háse ordenado la traslación de la emperatriz á esta ciudad.

—Los funerales en sufragio de su alma tendrán lugar el próximo sábado.

ITALIA

Circular del gobierno

En favor de la repatriación

ROMA, Setiembre 12—El gobierno pasa á una circular á los prefectos de todo el reino para que disuadan á los inmigrantes de no dirigirse á la Argentina ni á Chile por los temores que hay de una próxima guerra entre esos dos paises.

Pedirá á los representantes diplomáticos que favorezcan por los medios posibles á todos los italianos que quieran repatriarse.

Luz eléctrica

Inauguración del servicio público

A pesar de no estar aún terminada la instalación completa del servicio de alumbrado eléctrico,—pues que no se han extendido todas las lineas necesarias para los cuatrocientos setenta focos estipulados en el contrato respectivo,—la Empresa Bright ha querido anticipar se inaugurando dicho servicio sin pretender cobrar nada hasta que él no esté completo.

La inauguración como se habia anunciado, tuvo lugar antes de ayer á horas 6 p. m. á la que asistió una numerosa concurrencia de distinguidas damas y caballeros de nuestra sociedad.

Bendijo la Usina S. I. el Obispo Diocesano Dr. Matias Linares, siendo los padrinos del acto ceremonial el gobernador Sr. Pio Uriburu y la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, Sra. Francisca U. de Castro.

Despues de labrada el acta respectiva y en el momento que se servia á la concurrencia un confortable lunch, hicieron uso de la palabra el Vicario General, Sr. Toscano, el Dr. Damian M. Torino y el Secretario del Obispado, Presbítero Gregorio Romero, quienes fueron muy aplaudidos.

Publicamos tan solo los pronunciados por el Sr. Toscano y el Dr. Torino, pues el del Sr. Romero ha sido una improvisación feliz y oportuna, como suele hacerlo, por cuyo motivo no fué posible conseguirlo.

DISCURSO DEL SR. TOSCANO

Señores:

La ciencia, astro de la inteligencia, ha proyectado su luz sobre el cerebro humano en sus mas amplias manifestaciones.

No pregunteis si la investigación científica, que tanto ha ensanchado el campo de la filosofía y del derecho, en estos últimos tiempos; que abre puertas y caminos en los secretos de la naturaleza, en la aplicación de las leyes físicas, es la que impulsada por la fulgurante luz de la ciencia, extasía el entendimiento humano ante la grandiosidad de los descubrimientos que han hecho notable el siglo que acaba.

Las ciencias y las artes son la aureola de nuestro siglo, el distintivo que se se destaca como el faro al traves de las espesas tinieblas de la noche.

El telescopio encierra la mirada del hombre en pequeño círculo; pero descubre los mundos siderales, y en cada planeta que atrae girando sobre su órbita, deja el asombro de infinitas maravillas que el sabio contempla y atesora para sacar nuevas deducciones, nuevas conquistas al amparo de la ciencia.

Nada hay oculto en el fondo de los mares: sus lechos se investigan y se remueven como el trazado de una linea sobre la superficie: es un canal que se abre, es un túnel que se perfora.

La náutica cuenta prodigios de verdadero progreso.

La nave que se balancea tenuemente sobre tranquilas aguas, se abre igual el camino al travez de enfurecidas olas; todo lo domina con el poder de sus máquinas, ora se deslice sobre el fondo oscuro y lóbrego del océano ó remonte sus montañas de agua, como la paja juguetona que despunta siempre alegre en aquellas vertiginosas corrientes.

Los dilatados territorios de nuestra república están reducidos por el vapor y el telégrafo; los continentes unidos, y el pensamiento se trasmite casi con la misma celeridad del que lo concibe.

El rayo eléctrico es manejado por un simple manubrio; sus corrientes están á merced de la voluntad, si se quiere, de un niño; y su luz es la belleza encantadora del mas lujoso salon como de la modesta habitación que solo manifiesta economias.

No se dirá, señores, que los grandes progresos del siglo no han venido á tocar las puertas de esta ciudad, que se ha colocado entre las agrupaciones que señala la civilización moderna, como digna de su causa y de sus esfuerzos.

Estas máquinas, ungidas con la bendición de Dios por mano del Ilmo. Obispo de esta iglesia, llevarán sus corrientes benéficas á nuestras calles y plazas. Tendremos luz, por que la luz, sea para el entendimiento ó iluminar los espacios, ha sido el esfuerzo del siglo y de sus sabios.

Los hombres todos que han cooperado para la realización de este gran progreso, merecen un aplauso: la administración que inaugura sus primeros pasos con hechos de esta naturaleza, es un porvenir lleno de halagadoras esperanzas; y la empresa que nos ha traido su capital para embellecer nuestra ciudad; su contingente de progreso, sus obras como la que acabamos de inaugurar, merece colocarse en el alto rango que le señalan las ciencias y las artes, y el aplauso de todo el público civilizado.

He dicho.

DISCURSO DEL DR. TORINO

Señores!

El pueblo de Salta está de placemes: una de las mas grandes manifestaciones del progreso humano viene á ser desde ahora para él cosa familiar. Los maravillosos descubrimientos de Edison que nos eran conocidos desde hace muchos años solo por las revistas y los diarios, hoy los tenemos casi todos convertidos en asimilares de nuestra vida y en agentes de nuestra actividad.

Ayer era el teléfono que tendia sus redes de hilos por toda nuestra ciudad y por numerosos puntos alejados de nuestra campaña, estableciendo la comunicación mas rápida y barata que el mundo conoce.

Hace un momento acabamos de ver, como el ilustre prelado cabeza de nuestra iglesia y la respetable matrona que preside nuestra sociedad de Beneficencia, dando vuelta una sencilla llave, han inundado con torrentes de vivísima luz nuestra ciudad. Si señores, de luz, que es símbolo de civilización, de vida y movimiento.

La selecta y numerosa concurrencia que ha querido honrar con su presencia este acontecimiento trascendental en los anales de nuestra vida de pueblo civilizado, seguramente ha de abrigar un sentimiento de simpatía, cuando no de gratitud hácia el intrépido empresario que ha venido á comprometer cuantiosos capitales en una obra, que es la que revelará con mas elocuencia el grado de nuestra cultura, á la par que ha satisfecho una de las necesidades mas premiosas de este municipio.

El nombre de Carlos Bright conocido ya en nuestra gran metrópoli por las grandes empresas que prohija, lo veremos desde hoy estampado en gruesos caracteres al frente de la primera Usina establecida en esta ciudad, la que es fama ha conservado mas que ninguna de la República el aspecto patriarcal del coloniaje.

Como representante del Sr. Bright, réstame espresar á nombre de él su agradecimiento á las autoridades de la Provincia y del municipio por la cooperación que han prestado para la feliz terminación de la obra, como así mismo su decidido empeño en corresponder dignamente á la confianza y benevolencia con que el respetable y culto Vecindario de la ciudad de Salta ha acojido su empresa.

He dicho.

UN DIARIO MENOS

Vida precaria

Está visto que nuestra poblacion, no obstante los adelantos que ha alcanzado, no puede sostener tres diarios que vivan únicamente del favor público.

Al nuestro apreciable colega «Tribuna» desaparece de la escena periodística, apenas el gobierno hizo su primera economia en la subvencion que le asignaba mensualmente.

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,

Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE

TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

«Tribuna» ha sido un diario que honraba á la prensa local, por las ilustradas colaboraciones de su cuerpo de redaccion, dirijida por un jóven salteño, que sin pretensiones ningunas, ha sabido imprimir elevacion de ideas y mantener incólume en sus columnas la cultura y dignidad caballeresca que reclaman el grado de civilizacion á que hemos llegado.

Parece increible que el presupuesto de gastos de un diario, en nuestra ciudad, se eleve de 800 á mil pesos mensuales. Todo cuesta un ojo de la cara aquí, y luego la recaudacion de suscriciones no anda siempre corriente.

Al despedir á nuestro colega «Tribuna», nos satisface el hacer constar, que no obstante de haber sido un diario oficial, no ha descendido nunca en adyectas adulaciones, manteniéndose en la altura que corresponde á los diarios sérios.

Lamentamos que no haya podido continuar su vida al favor de las auras populares.

SOCIAL

FALLECIMIENTO—Ayer á las 10 a. m. dejó de existir en esta ciudad el distinguido caballero que en vida llevó el nombre de Manuel Araoz.

Su muerte ha sido muy sentida por esta sociedad, pues que el extinto, aparte de estar vinculado á las principales familias, gozaba de grandes simpatias por las bellas prendas de carácter que le adornaban.

Deja una viuda y varios hijos que lloraran su eterna ausencia por que fué un ejemplar esposo y buen padre de familia.

Hoy tuvieron lugar los funerales y el sepelio, á los que asistieron numerosas y distinguidas personas.

Paz en la tumba del extinto y resignacion cristiana para sus deudos.

VIAJEROS—Han llegado por el último tren á esta ciudad, los siguientes pasajeros:

Procedente de Tucuman, la Sra. Carlota L. de Beccar, las señoritas de Diez Gomez y Manuela Leguizamon, los Sres. Lautaro Posse y Luis Lopez P.ñ; de Metan, Sres. Javier Avila y Adolfo Cajal; de Rivadavia, Sr. Pablo Agüero; de Anta, Sr. Paulino Echazú.

Nos complacemos en saludarlos cortesmente.

Por el tren de hoy emprendieron viaje de regreso los Sr. Belisario Garcia, representante de la Empresa Bright del alumbrado eléctrico, el comandante Adalberto Rivadavia, Guillermo Robinson, Alberto Bay.

Que [illegible] feliz viaje.

EL OBISPO DR. PADILLA—Desde ayer nos honra con su presencia el ilustre prelado de la diócesis de Tucumán, Monseñor Pablo Padilla, que ha venido acompañado de su Secretario Sr. Bernabé Piedrabuena á objeto de encontrarse en las fiestas religiosas del Señor del Milagro, lo que contribuirá á darles mayor solemnidad.

Con gusto les enviamos nuestro afectuoso saludo al dignísimo prelado y Sr. Piedrabuena.

CULTO—Mañana principian los tres dias de funciones solemnes consagradas á las venerandas imágenes del Milagro.

Las misas serán pontificadas por los prelados de Salta y Tucuman, estando los sermones á cargo de los presbíteros Dr. Isella para el primer dia, Sr. Piedrabuena para el segundo y Sr. Orzali para el último.

prevención

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 815: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 22 de 1898.

325—v. Enero 21.

Gratificación

PERITO PERDIDO

El que entregue en esta imprenta un perito que se ha perdido hoy de 2 á 3 de la tarde, color blanco con manchas negras, y que lleva collar, se le dará una buena gratificación.

440 v. Sbre. 20.

Noticias

Polígono de tiro—La comisión del Tiro Federal Argentino nos ha pedido hagamos saber al público que la faja para el tiro de rewolver en el polígono que se construye, está terminada y á disposición de todos los que deseen ejercitarse en el tiro al blanco con esta clase de arma.

La série de cinco tiros costará la insignificante suma de 30 centavos.

La faja para el tiro de mauser de 850 metros, estará lista para el servicio del público, el viernes próximo.

Materiales de guerra—En los diarios llegados por el correo de ayer hemos encontrado consignada una declaración del ministro de la guerra hecha á varios congresales, en la que les dijo que el país nada mas tenia que hacer con respecto á armamento por contar actualmente con todo el necesario.

Agregó que el adquirido últimamente por el coronel Ricchieri, que es abundante, estará totalmente entregado en el corriente mes.

Dijo además que el acorazado «Belgrano» llegará pronto al Rio de la Plata y que el combustible acumulado para el [illegible] de la armada, y la pro[illegible] proyectiles, sobran pa[illegible] ga campaña, pudién[illegible] maniobras y ejerc[illegible] el consumo neces[illegible] de ninguna clase [illegible]

Apercibim[illegible]

—Dice un teleg[illegible] Aires que allí se [illegible] que el general R[illegible] fiado al perito M[illegible] dole que es su opi[illegible] tud de los chilenos, [illegible] do el arbitrabaje ge[illegible] exclusiones de otras [illegible] y del espíritu de los [illegible] pueda ocasionar com[illegible] que malogren los a[illegible] paz.

Si es verdad este telegrama, importaria un apercibimiento [illegible] gobierno chileno.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

CIGARRILLOS GÜEMES — CIGARRILLOS DIARIO

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJO[illegible] E HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

CALLE LIBERTAD — GARCÍA & U EX ESTARAZU — ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES, COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

AVISOS

TOROS EN VENTA

El suscrito ofrece en venta una partida de 220 toros recien llegados del Chaco de Bolivia, los que son de buena clase para invernar.

Los interesados pueden ver los toros en la finca de los señores Güemes, donde encontrarán al dueño.—*Pantaleon Villafañe.*

385.v stb.22

Aviso Se precisan dos ó TRES empleados con buenas recomendaciones, para despachos de vinos en casas á crear.

Dirijirse á Francisco Durand, calle Buenos Aires, plaza 9 de Julio.

431.v.stb.19.

CLUB 20 DE FEBRERO

Llámase á licitacion para el servicio del Club.

Las propuestas se tomarán en consideracion el 18 del corriente á 7oras 9.30 p. m.

El Secretario.

530.v.stb.18.

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1° de Julio vendemos el pan á 30 sentavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Santa Fé por mayor y menor,—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.

194.P.

Un armazon

Se desea vender un armazon y dos mostradores como para una gran tienda.

Son de madera de cedro y con muy poco uso.

Tambien se vende un piano de muy buenas voces, y de construccion inmejorable.

428.v.otb.9.

[illegible]SO INTERESANTE

PARA LAS

PERSONAS DE BUEN GUSTO

ACEITE DE OLIVO DE LUCCA, legitimo, fresco, recien llegado de Europa, que puede satisfacer el paladar mas delicado.—ACEITUNAS—frescas, en salmuera, de excelente calidad.—CONSERBA de tomates especiales y de un guste esquisito, se vende en casa de PIO LAZZOTTI, calle Entre Rios esquina Lerma.

Tambien se vende el mismo aceite en casa de Fortunato Castellani. Esquina Florida y Gral. Alvarada.

Ocurran por lo BUENO y BARATO Calidad garantida.

Los precios son muy moderados para la calidad de los artículos que se ofrecen.

Salta, Julio 20 de 1898.

482.v.stb.27.

Cigarrillos "Libertad"

LA MEJOR FABRICACION DEL DIA

NO TIENEN RIVAL

LOS VENDE

Miguel de los Rios.

422.P.

Fideleria Salteña

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febaero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fabrica se elabora toda clase de fideos al gusto del consumidor y á precios sin competencia.

Federico C. Waile.

326—v. Octubre 22.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD N° 191

88—P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle de Libertad Núm. 191.

MAXIMIO VEGA.

Segundo Juarez Moreno

Tiene el agrado de ofrecer sus servicios á las personas que quieran favorecerlo en toda clase de comisiones, paritajes, solicitudes, arreglos de libros comerciales, contabilidad, liquidaciones, particiones, balances, etc.; contando con los suficientes conocimientos y buena voluntad para desempeñar su cometido con actividad y economía.

Calle Caseros esquina 11 de Setiembre.

391.v.stb.25.

Grandiosa Rifa
DE ALHAJAS Y BRILLANTES

Surtido comple de artículos de plata.

Con intervención de la Intendencia Municipal

Calle Libertad, antigua casa de los señores Rojas y Becker, en donde estará la bandera.

La rifa se compone de prendedores con brillantes, pulseras de oro, idem. relojes para hombre y señora, relojes de plata, acero y níkel de las mas acreditadas fábricas europeas. Cadenas oro 18 kilates para caballero y señora, anillos, rosetas, prendedores y alfileres de todas clases. Espuelas y estribos de plata; puñales, dagas y facones cabo del mismo metal. Cajas de música y otros articulos seria demasiado el detallarlos.

Para que la suerte esté al alcance de todos los bolsillos, he decidido poner el precio de la cedulilla á **UN PESO** m/n.

Además hay en venta particular un selecto surtido de relojes, alhajas, y plateria que venderé á precios sumamente baratos.

Se cambia y se compra chafalonia de oro y plata.

Salta, Setiembre 4 de 1898.

425 v.stb.30 *Vicente De Gregorio.*

Anjel F. Burela

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios. Estudio, Caseros 588.

283 p.

AVISO

Participamos al público en general y á los interesados en particular que con fecha 19 del corriente, que de común acuerdo se ha disuelto la sociedad agricola que giraba bajo la razon social de Laureano Saravia y Cia., quedando el activo y pasivo á cargo del socio Laureano Saravia, segun consta por escritura pública, con quien deben entenderse tanto deudores como acreedores

Salta, 19 de Agosto de 1898.

Laureano Saravia—Benito Saravia y Pastor Moisés Saravia.

401.v.stb.27.

JUZGADO NACIONAL

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de ésta seccion Dr. David Zambrano, se cita, llama y emplaza á D. Dedicacion Liquin para que, con su accion al art. 65 de la Ley Nacional de Procedimientos, comparezca ante este Juzgado y Secretario á cargo del suscrito Escribano á estar á derecho dentro del término de veinte dias, en las diligencias sumarias motivadas por un contrabando de descarosados denunciado por el Guarda D. José del Corro, y venido en apelacion interpuesta por el nombrado Liquin.

Salta, Stbre. 7 de 1898.

Waldino Riarte, Strio.

429.v.stb.29.

VINOS DE PURA UVA DE CAFAYATE

DE LA ACREDITADA BODEGA DE LOS

Sres. Ahumada Hnos.

VINOS TINTOS, VINOS BLANCOS, VINOS TOPACIOS, VINOS DE MESA, VINOSDE POSTRE.

Vinos especiales para familia.—Único vendedor en Salta:

Anjel J. Olivera

Calle Libertad y Boulevard Belgrano

—375.v.setb.18—

OBSTÉTRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su antiguo domicilio, calle **General Alvarado entre Florida y Libertad.**

416.P.

SOCIEDAD DISUELTA

Prevenimos al Público y al Comercio en general que, la sociedad que antes giraba en esta plaza, bajo la razon social de Santiago Durand y Hnos. ha sido disuelta, con fecha 30 de Junio de 1898 como lo consta por la escritura otorgada ante el Escribano Público, D. Francisco Romero, con fecha 29 de agosto de 1898, quedando el activo y pasivo á cargo de nuestro señor padre, D. FFrancisco Durand, agradeciendo al público y al y al comercio la confianza que se han dignado concedernos.—Salta, Sbre. 2 de 1898, —Santiago Durand—Francisco S. Durand y Alberto Durand.

—

El que suscribe, Francisco Durand, previene al público y al comercio en general que, la sociedad "Santiago Durand y Hnos." habiendo sido disuelta con fecha 30 de Junio de 1898, como lo consta la escritura otorgada ante el Escribano Público don Francisco Romro, con fecha 29 de agosto de 1898, se ha hecho cargo del activo y pasivo de la estinta sociedad.

Franrisco Duran, firmará: *Durand.*

427—v.S.15.

Aviso á las familias

Que la señora Maria Barrerón de

Buenos Aires se encontrará en Salta el 10 de Setiembre con la última novedad de la estación próxima. 381—V. Sbre· 20.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclame. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °/₀ del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEN LA **BOCK** Es la Cerveza reconocida mejor POR LA autoridades mèdicas de bs. Aire

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la **"PILSEN"** ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

400 P

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe antisipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal à la par, ó reconocerle en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente à dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464Pts.

por Alvaro Barros

Núm. hipotecario 92|4929 Série D.

El dia 11 de Octubre próximo, à las 2 p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederé por órden del Directorio al remate de una finca denominada "La Población" ubicada en la Provincia de Salta, departamento de Campo Santo, con una superficie de 16.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.

El campo es bueno para la agricultura y ganaderia, poseyendo en el primer ramo grandes potreros alfalfados, rastrojos de caña azucar, quintas pobladas de naranjos y chirimoyas. Para el segundo ramo el campo es de buena calidad y tiene buenos pastes.—Poseé casa de altos con corredores espaciosos, con diversas habitaciones en ambos departamentos y demás comodidades necesarias. Existen ademàs edificios para peones, herreria, etc.

Linda al Norte, con propiedad de D. Luis Lopez y terrenos de la finca denominada "Ojo de Agua"; al Sud, con la finca denominada "San Isidro"; al Este, con el rio Sianca ó estancia "Mayo" y al Oeste, con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz, y con el camino real de Cobos á Jujuy.

Base de venta: $ 40.000 en hipoteca de la série D. en una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.655 986, que pagará el comprador, pudiendo éste abonar el exedente de precio sobre la base en dinero efectivo ó reconocerle en hipoteca de la misma série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 60.000, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente à dicho exedente.

Aviso iniciado el dia 11 de Setiembre de 1898.

439—v. Otbre. 10.

Por José D. Soliverez

Núm. hipotecario 9|281 P C

El dia veinte y tres de Setiembre próximo, à las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N° 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos", ubicada en el Departamento del mismo nombre (Valles Calchaquies), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura posee trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de Hualfin y con agua suficiente para la irrigacion. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo cerrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 8, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Queseria 2 y Abra 2. Existe asimismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demas comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo ademàs como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos à la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tapia, rama, cardones y por la altura, con las cerranias altas. Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Limites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Enrre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y «Pucará» de la Sra. Felicidad G. de Uriburu; Naciente con la "Angostura" de la misma señora y el Rio Calchaqui, y Poniente con terrenos de la señora Asunción Dávales y con la comunidad de Tomauco. Esta venta se hará ad-corpus. Importe del prèstamo... $ 58.420,

Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898	"	4.856'69
Deuda actual............	"	53.563'80
Servicio atrasado é Intereses Penales........	"	8.096'260
Gastos calculados.......	"	590
Base de venta..........	"	57.249'561

La contribucion territorial que adeuda la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 28 de Agosto de 1898. 884.v.stb.22.

por F. P. Bollini y Cia.

N°. hipt'rio. 19|890 Série Préstamos Convertidos, Ley N° 2842

El dia tres de Octubre próximo á las dos p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo, con una superficie de 81.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes letras I, T, X y S del plano respectivo.

Linda: al Norte, con terrenos baldios; al Este, con parte de los lotes I T; al Sud, con los lotes O N y al Oeste, con parte de los lotes X S

Tiene buenos y abundantes pastos, aguadas y diversas maderas de construccion.

Los titulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz

Base de venta: la hipoteca de **$ 11 620** que reconoce en Série Préstamos Convertidos, ley n° 2.842, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de **$ 1.062'760** que quedará à favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca, en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 3 de Setiembre de 1898. 419.v.octb.2.

por Guerico y Willams

N°. hipt'rio. 20 891 Série Préstamos Convertidos, Ley n° 2842

El dia tres de Octubre proximo à las tres p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo, con una superficie de 81.560 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes X, S, W, R, del plano respectivo

Linda: al Norte, con terrenos baldios; al Sud, con los lotes M N; al Este, con parte de los lotes X, S y al Oeste, con parte de los lotes W, R.

Tiene abundantes pastos, aguadas y diversas clases de maderas de construccion.

Los titulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: $ 3.800 en hipoteca de la série Préstamos Convertidos, ley n° 2842, con una suma proporcional amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 347'546, que quedará à favor del comprador, pudiendo éste abonar el excedente de precio sobre la base en dinero efectivo, ó reconocerlo en hipoteca de la misma série hasta igualar el prèstamo primitivo de $ 11 620, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente à dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 3 de Setiembre de 1898. 413.v.octb.2.

por B. Peña y compañia

Núm. hipt. 165|5821 Série E

El dia veinte de Setiembre próximo, à las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Caseros esquina Arenales, con una superficie próxima de trescientos metros cuadrados. Consta de diversas habitaciones de buena construccion, patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio.

Limites: Norte, con propiedad de la misma dueña; Sud, con la calle Caseros; Este, con los herederos de Julian Romero y Oeste, con la calle Arenales. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del Prèstamo	$	4.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898..........	"	527'144
Deuda actual.......	"	3.472 856
Servicio atrasado è intereses penales....	"	190'800
Gastos calculados....	"	47
Base de venta.......	"	3.710 656

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 20 de Agosto de 1898.

879.v.stb.19.

POR LOS MISMOS

Núm. hip. 162|5938 Série E

El dia veinte y siete de Setiembre próximo, à las cuatro y media de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N° 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Saladillo» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de novecientas cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfalfadas y treinta y tantas estensas destinadas à la siembra de arroz, con cercos de alambre, como asi mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelentes para el ganado Contiene diversas maderas de construccion de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidráulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigacion. Poseé tambien una casa con varias habitaciones, estensos corredores, gran canchon y demàs comodidades, y otra casa mas destinada à vivienda de peones.

Limites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio denominado «Saladillo»; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con la finca de D. Mariano Perez. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del préstamo	$	20 000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898.............	"	2.635 718
Deuda actual.	"	17.364 282
Servicio atrasado è intereses penales....	"	954
Gastos calculados...	"	198
Base de venta... ...	"	18 516 282

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 27 de Agosto de 1898. 405 v.stb 26

Por Juan E. Velarde

Núm. hipt. 207|6001 Série E

El dia veinte y cuatro de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N° 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "San José" ubicada en el Departamento de Cafayate, Partido de Lorohuasi, con una estension superficial de cuatro mil hectáreas ó lo mas ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que poseé es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambiques, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Ademàs posée dos casas, la principal con once habitaciones y demàs comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demàs comodidades relativas.

Limites: Norte, terrenos del Sr. Leonidas Peñalva y Sra. Carmen D. de Frias, Sud, con propiedad del Sr. Flavio Niño; Este, id. del Sr. Jacobo Peñalva y Oeste con la de los señores Anumada. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1898........	"	2 635 718
Deuda actual.	"	17.364 282
Servicio atrasado è intereses penales....	"	954
Gastos calculados..	"	198
Base de venta.....	"	18 516 282

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 24 de Agosto de 1898. 389.v.stb 23.

Por Pablo Saravia

Núm. hipotecario 132|5265 Série E

El dia diez y nueve de Setiembre próximo à las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Recreo» ubicada en el Partido de San Agustin, Departamento de Cerrillos, con una superficie de quince hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.

La finca de que se trata es de agricultura, poseyendo además una huerta con variedad de árboles frutales. Existe tambien una cómoda casa con cuatro habitaciones y demàs dependencias que están en una gran comodidad. Tiene agua por turno, en [illegible] para su regadío.

Limites: Norte, con D. Nicolás Arias Cornejo; Sud, con el camino que vá á Cerrillos; Este, con D. Nicolás Arias Cornejo y Da. Ejidia M. de Romero y Oeste, con el mismo Sr. Arias Cornejo y D. Ignacio Sarmiento. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo	$	5 000
Menos lo amortizado al 30 de Stbre de 1898....	"	[illegible]
Deuda actual.........	"	[illegible]
Servicio atrasado é Intereses Penales... ...	"	18 560
Gastos calculados.. ...	"	10
Base de venta.	"	[illegible]

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 19 de Agosto de 1898.

872.v.stb.18

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 161|1800 Série E

El dia veinte y siete de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N°. 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un campo denominado "Quiribiri" ubicado en el Departamento de Chicoana con una superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Ciro Ibañez, Naciente Alejo Aguirre, y Poniente con los señores Z [illegible]. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del préstamo	$	8 900
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898	"	5[illegible] 965
Deuda actual.......	"	[illegible]
Servicio atrasado è intereses penales....	"	186 030
Gastos calculados....	"	4[illegible]
Base de venta......	"	[illegible]

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 27 de Agosto de 1898.

403 v.stb 26

Por Juan E. Velarde

DOS CASAS

JUDICIAL

Para renta — Bien situadas

Calle Mendoza una y calle Bs. Aires la otra

El dia Jueves 15 de Setiembre de 1898, horas 2 p. m. en mi escritorio Plaza 9 de Julio, venderé al mejor postor, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, las dos inmuebles que a continuacion detallo:

1ª Casa calle Mendoza núm. 6, edificada en terreno que mide 4.60 de frente por 1.0 de fondo mas ó menos.

Limites: Norte calle Mendoza; Sud herederos Juan Feretti; Este, herederos Elias Antiguita; Oeste, Natalio Aracoz. Tiene dos habitaciones, cocina y un patio, bien los muros son de adobe techos de caña y teja, puerta de cedro

Tasacion $ 450. Base para la venta 300 AL CONTADO.

2ª Casa esquina—Buenos Aires y Zabala, edificada en terreno que limita Norte, con calle Zabala; Sud, herederos Valentin Reyes, hoy Samuel Cortés; Este con calle Córdoba; Oeste calle Buenos Aires. Tiene 5 habitaciones y 1 corredor. El piso del corredor es de [illegible] enladrillada, el de las habitaciones de tabla; techos de tabla, caña y teja, paredes de adobe, puertas de cedro. Todo en regular estado de conservacion. Tasacion $ 2.501. Base para la venta $ 1.667,6 m/n al contado

En el acto del remate exijirá un 10 ojo en seña

Autoriza esta venta el decreto siguiente:

Salta, Agosto 5 de 1898.— A mérito del informe que antecede apruébase la tasacion practicada por el perito Benjamin Mendez. Véndanse las propiedades embargadas en público remate por el martillero D. Juan E. Velarde. Fíjase como base del remate las dos terceras partes del precio de tasacion.

Publiquense edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO, por el término de 15 dias. Para que tenga lugar el remate señálase el dia 15 del mes entrante à la hora que señale el martillero.—Lopez—ante mi: Francisco Romero.

Por mas datos, à la secretaria del Sr. Francisco Romero por donde se tramita la ejecucion ó al suscrito.

J. E. VELARDE.

412.v.stb.14.

Por J. D. Soliverez

Una finca en la Silleta

Base de venta $ 1 600

El lúnes 26 de Setiembre corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público con la base espresada y al contado una bonita finca ubicada en el partido de la Silleta perteneciente a la testamentaria de Inocencio Viveros y esposa.

Limite: el Sud con Adeodato Torena y Liber Aguilar, al Poniente con propiedad de Carmelo Paz Martinez, al Norte con los herederos de Pedro Guzman y al Naciente con los Sres. Reimundin Hnos.

Ha sido tasada en $ 2400 pesos. Base de venta: MIL SEISCIENTOS pesos m/n.

El remate se llevará á cabo de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Setiembre 6 de 1898.- De conformidad con lo solicitado é informe que precede, sáquese á remate por el martillero Señor J. D. Soliverez, el inmueble embargado por las dos terceras partes de su tasacion prévia publicacion de edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO, designándose para que tenga lugar la venta el dia veintiseis del corriente, horas tres de la tarde. Remitase un ejemplar de los edictos al Juez de Paz del Departamento de Rosario de Lerma.—Saravia—ante mi: Cesiano Mayor.

434.v.stb.25.

POR EL MISMO

LINDA ESTANCIA EN ORAN

Base de venta $ 1.000

Judicial

El dia 26 de Setiembre próximo horas 3 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio procederé á vender en remate público con la base espresada y al contado una linda estancia ubicada en el Departamento de Oran perteneciente al Dr. Francisco L. Pizarro.

Estensión: una legua de frente sobre el Rio Bermejo, por dos de fondo teniendo ademas un trasfondo con dos leguas de Sud á Norte por dos de Naciente à Poniente.

Limites: al Norte y Este con herederos de Pizarro, al Sud con el rio Bermejo y al Oeste con propiedad de D. José Caprini.

La estancia mencionada se encuentra sobre la banda oriental del rio Bermejo, partido de la Soledad.

Aprovechar la pichincha.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Agosto 31 de 1898 — Autos y vistos: el remate efectuado por el martillero señor Soliverez del que éste dá cuenta á f. 64.

Y considerando: que segun el informe del actuario corriente á f. 81 v. no se ha remitido el edicto que debia ser fijado en los portales del Juzgado de Paz correspondiente como lo prescribe la 2ª parte del art. 474 C de P. y fué ordenado en el decreto de f. 59 v. Que esta circunstancia importa una omision sustancial del procedimiento por la trascendencia que tiene para el éxito del remate.

Por tanto, desapruebo el remate mencionado con costas á quien corresponda y proveyéndose á la última parte del escrito de f. 61 en consecuencia de esta resolución, ordeno se saque nuevamente á remate la misma propiedad en iguales condiciones à las decretadas, por el martillero Sr. José D. Soliverez cuyo efecto se señala el el dia 26 de Setiembre próximo, horas 3 p. m. Publiquense edictos por veinte veces en los diarios y fíjense en los portales del Juzgado de Paz correspondiente al partido donde se encuentra el inmueble. Repóngase el sello. Manuel Figueroa Segurola.—Ante mi E. Guibert S. A. 420—v. Sbr. 25.

POR EL MISMO

CASA Y TERRENO

En la calle Caseros

Base de venta 700 pesos

El dia 20 de Setiembre á horas 4 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base espresada y al contado una buena propiedad ubicada en la calle Caseros al Oeste entre las de Arenales y Gorriti perteneciente á D. Julian Leiva en la ejecucion seguida por D. Pio Borsaluce.

Buena oportunidad de hacerse propietario con poco dinero.

Ha sido tasada toda la propiedad en 1.400 pesos.

Base de venta SETECIENTOS pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Agosto 28 de 1898. —Señálase para que tenga lugar el remate ordenado por decreto de fecha Mayo 27 del presente, el dia 20 de Setiembre próximo á horas cuatro p. m. prévia publicacion de edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO. —Lopez—ante mi: Gudiño, S. A.

414.v.stb.19.

Por Gerardo B. Sanchez

Lindo Terreno

En el partido de la Isla. Dpto. de Cerrillos

Base de venta $ 600—Judicial

El dia 15 de Setiembre próximo à horas 2 p. m vendere en remate público en mi escritorio Libertad 258 por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Saravia un terreno ubicado en el partido de la Isla Departamento de Cerrillos cuya extension y limites son los siguientes: Extension: 108 50 metros de frente por 387.50 de fondo.

Limites: Norte, el camino que jira á la Pedrera; Este, con D. Eliseo Diaz Oeste y Sud con propiedad de D. Antonio Flores

El mencionado terreno se haya cerrado por el Norte, Este y Oeste con cerco de alambre y por el Sud con cerco de rama.

Este remate se efectuará en virtud del siguiente decreto:

Salta, Agosto 22 de 1898.- Sáquese á remate el bien que acusa el curador de la herencia con base de tasacion prévia publicacion de edictos en los diarios EL CIVICO y «La Razon» por el martillero D. Gerardo Sanchez el dia 15 del entrante Setiembre á horas 2 p. m.—Saravia—ante mi: David Gudiño.

399.v.stb.14.

Por P. Saravia

Base pesos 1.666.66 cyl.

El dia 24 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661, una finca ó fraccion de finca perteneciente á D. Baustista Wierna en la ejecucion seguida por D. Juan Giarda. La finca está ubicada en el Pucará, partido de la Silleta, Dpto. del Rosario de Lerma; la cual tiene por limites: al Sud, con propiedad de D. Adeodato Torena que la divide la acequia de Tejada; al Norte, con terrenos que fueron de D. Norberto Fernandéz, hoy del Sr. Torena; al Naciente, con terrenos que fueron del Sr. Navea hoy del Sr. Cánepa y al Poniente con terrenos del ejecutado Sr. Wierna y otros de los herederos de Da. Tomasa Montoya. Esta propiedad tiene de estencion de N. á S. nueve cuadras y de E. á O. de 5 á 6 cuadras y está cercada completamente por cerco de alambre y zanja y se remata en virtud del siguiente Edicto: Salta, Agosto 29|98. En mérito del informe del Actuario apruébase la tasacion practicada por el perito Sr. Soliverez y procédase á la venta en remate público del inmueble hipotecado sobre la base de las 2|3 partes de su tasacion, por el martillero D. Pablo Saravia, prévia publicacion de edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 24 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. —Lopez—ante mi: Gudiño.

410.v.stb.23.

POR EL MISMO

Base 2.500 pesos m|n.

Hermosa Casa

En el pueblo de San José de Metán

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López, venderé en público remate el dia 16 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. en mi Escritorio Bs. Aires 661 y dinero de contado una casa que consta de 8 habitaciones y todas las dependencias necesarias, construccion moderna y de material cocido perteneciente al Sr. Lucas Carbasetti actualmente la casa produce una renta mensual de 40 ps. Para mayores datos verse con el suscrito.

Pablo Saravia.

397.v.stb.15.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantido puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS -- REPARTO A DOMICILIO

POR EL MISMO

BASE $ 2400 C|L.

El dia 16 de Setiembre próximo á horas 2 1|2 p. m. venderé en público remate una productiva propiedad ubicada en el Sanjon Departamento de Cerrillos á tres leguas de esta capital perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramos, esta propiedad mide 6 cuadras 80 varas de frente por 4 cuadras 38 varas de fondo y tiene los limites siguientes: al Norte los herederos de D. Anselmo Miranda, al Sud con el el Sanjon de Frites, que divide con propiedad del Sr. Pedro Cánepa, al Este con el carril que vá á Sumalao y al Oeste con herederos de Da. Leandra Ibañez de Arroyo, además de todas las comodidades de una finca de campo, tiene una casa cómoda actualmente ocupada por el Consejo de Educación, ganando 20 pesos mensuales de alquiler. El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Agosto 23 de 1898 – En mérito de lo solicitado y de acuerdo con lo dictaminado por el Ministerio de Menores y tutor ad litem autorizase la venta en remate público del inmueble perteneciente á esta sucesion sobre la base de sus 2|3 partes de su tasacion por el martillero D. Pablo Saravia, prévia publicacion de edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO y por el término de ley, debiéndose fijarse un ejemplar en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente. – López—ante mí: Gudiño.

398 v. stb. 15.

POR EL MISMO

BASE $ 800 C/L.

El dia 28 del corriente á horas 3 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires Nº 661 una CASA ubicada en la calle Caseros, cuyos limites son: al N. calle Caseros, al S. y O. con propiedad de Juan C. Martearena y al E. con casa de Da. Cármen Torino de Figueroa. Su frente es de 5 metros por 30 metros de fondo mas ó menos. La casa consta de dos habitaciones en perfecto estado. El remate se efectuará en virtud del siguiente edicto. Salta, setiembre 8 de 1898.—En mérito del informe del secretario, apruébase la tasacion practicada por el perito Sr. Argel y procédase á la venta en remate público del inmueble hipotecado sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion por el martillero Sr. Pablo Saravia, señalándose para el efecto el dia 28 del corriente á horas 3 p. m. prévia publicacion de edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO.—Lopez—ante mí: Francisco Romero.

423.v.stb.27

POR EL MISMO

BASE $ 500 C/L.

El dia 27 del corriente á horas 3 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661, un terreno embargado á D. Pedro Bajes en la ejecución seguida ante el Juzgado de Comercio por D. Ernesto Arjel como cesionario de D. Salustiano Sosa. Esta propiedad está ubicada bajo los siguientes límites; al N. con propiedad de Lacroise y Avelino Aracz; S. con la calle Nº 8; E. con D. Mariano Salas Castro y al O. con D. Cárlos Prats hoy propiedad de D. Pedro Bajes. El remate se efectuará en virtud del siguiente edicto—Salta, Sbre. 3 de 1898.—De acuerdo con el inciso 1º art. 477 del C. de P. C. y C. saquese nuevamente á remate la propiedad embargada, con la base de las dos terceras partes de su tasación, reducida que sea esta en su 25 °|o por el martillero señor Pablo Saravia el dia 27 del corriente á horas 3 p. m. prévia publicacion de edictos que se publicarán por 8 dias en dos diarios y demas formalidades de estilo. La publicación deberá hacerse indicando los colindantes mencionados en el dictámen que antecede de la oficina Topográfica—Figueroa Salguero—Ante mí Guibert.

424—v. Sbre. 26

POR B. PEÑA Y CIA.

Importante Remate

de

255 cabezas ganado vacuno
97 animales yeguarizos
2 mulas

El dia 21 del corriente mes á horas 4 de la tarde, en nuestro escritorio Caseros Nº 194, procederemos sin base y dinero de contado, de los bienes pertenecientes al concurso de D. Hipólito Oliva, los cuales se componen: de 255 cabezas de ganado vacuno, 97 animales yeguarizos y dos mulas, dichos animales se encuentran en Rivadavia y en poder del depositario D. José Oliva.

El remate se efectuará de conformidad del siguiente edicto:

Salta, Setiembre 5|98—Como se pide con costas. Nómbrase martillero al Sr. Bernardo Peña y sáquese á remate el ganado el dia 21 del corriente.—Saravia—ante mí: Casiano Hoyos.

B. Peña y Cia

421.v stb 20.

Por Alberto Insiarte

Remate judicial

El que suscribe nombrado martillero en el juicio testamentario abierto a la sucesión del Dr. ANTONIO BADI, en su escritorio calle San Martin entre las de Balcarce y Lamadrid á horas 2 p. m. del dia 9 de Octubre próximo venidero procederá á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado los inmuebles que á continuación se expresan:

Una casa con quinta ubicada en la Tablada de esta ciudad, colindando por el Norte y Oeste con terrenos fiscales; por el Sud con propiedad del [illegible] y al Este con [illegible] sñado D.

Pantaleon Gallardo, avaluada en 900 pesos

Terrenos ubicados en el pueblo de San Pedro, departamento de su nombre de esta provincia, señalados en el plano de dicho pueblo como á continuación se expresa

Los lotes 3, 4, [illegible], 7, 9, 10, 11 y 12 de la manzana 16, avaluados en [illegible] $

Los lotes 1 y 10 de la manzana 6, avaluados en 60 $

Los lotes 4 y 1 de la manzana 7 avaluados en 60 pesos

Los lotes 1, 2, [illegible], 11 y 12 de la manzana 22 avaluados en 180 pesos

Los lotes 5 y 12 de la manzana 10 avaluados en 30 pesos.

Los lotes 8, 10, 11 y 12 de la manzana 19 avaluados en 100 pesos

Los lotes [illegible] y 12 de la manzana 4 avaluados en 10 pesos

El lote 5 de la manzana 21 avaluado en 8 pesos

Los lotes 2, 5, 6, 7 y 8 de la manzana 12, avaluados en 15 pesos.

Los lotes 7, 8 y 9 de la manzana 8 avaluados en 90 pesos.

El lote 1 de la manzana 23 avaluado en 80 pesos

Los lotes 8 y 9 de la manzana 5 avaluados en 60 pesos.

El lote 1 de la manzana 14 avaluado en 80 pesos.

El lote 6 de la manzana 20 avaluado en 80 pesos.

La venta se verificará por los dos tercios del avalúo. El comprador abonará en el acto, al recibir el boleto el 5 0|0 del importe de la venta y el saldo despues de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, quedando sujeto á la disposición del art. 506 del Código de P. C.

Dicha venta se verificará en virtud del siguiente decreto:

"Jujuy, Setiembre 8 de 1898 – Visto lo solicitado en la junta de que da cuenta el acta que antecede y de comun conformidad de todos los interesados y de los Sres. Agente Fiscal y Defensor de menores procédase á la venta en remate público de los bienes raices pertenecientes á la testamentaria del Dr. Antonio Badi, con base de los dos tercios de su avalúo aprobado por auto de 25 de Agosto ppdo. y en la forma acordada en la misma junta y nombrase para que la practique al martillero D. Alberto Insiarte quien deberá recibirse del cargo ante el Actuario, quedando, mientras tanto en suspenso el nombramiento de perito contador á que el auto expresado se refiere. —Iturbe.»

NOTA La base para la venta de la casa quinta y lotes de terrenos expresados es el tercio para la primer y septima parte para los segundos del avalúo oficial. Los títulos son perfectos.

¡¡ALERTA PICHINCHERO !!

Jujuy, Setiembre 6 de 1898

Alberto Insiarte,

Rematador

426—v. Otbre. 8.

Edictos

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, se cita y emplaza á todos los que se consideren interesados en los bienes del juicio suce[illegible]rio del señor Angel Figueroa, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos.

Lo que se hace saber á los efectos consiguientes.

Salta, 23 de Agosto de 1898

Casiano Hoyos

387 v. stb. 28. Strio.

Por resolucion de este Juzgado de Paz Departamental, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde su primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios dejados por muerte ab-intestato de D. Antonio Fernandez, ya sean herederos ó acreedores, se presenten por sí, ó por medio de apoderado legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo Santo, Agosto 24 de 1898.

J. Francisco Alderete

408.v. stb.25. J. de P.

Por resolucion de este Juzgado de Paz Departamental, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde su primera publicacion, á todos lo que se consideren con derecho á los bienes sucesorios dejados por muerte ab-intestato de D. Abdalon Iramain, ya sean herederos ó acreedores, se presenten por sí, ó por medio de apoderado legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo Santo, Agosto 27 de 898.

J. Francisco Alderete,

406 v. stb. 9 J. de P.

En el juicio testamentario del finado [illegible] Nuñez que se tramita por la secretaria del suscrito, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado por decreto de fecha 23 del corriente se cite por el presente á los que se consideren con derecho á dicha sucesion, los hagan valer dentro del término de treinta dias ante dicho Juzgado. Lo que se hace saber por el presente á sus efectos de ley.

Salta, Agosto 24 de 1898.

Francisco Romero,

893 v. s. 25. E. S.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, y segun decreto de fecha 2 del ppdo mes se cita a los interesados en el concurso de D. Manuel Huidobro para proceder a la verificacion de sus créditos en la junta que tendrá lugar el dia 16 del presente Setiembre. Se previene que los acreedores que no asistan a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes y que son fieles. Ordena este edicto el siguiente decreto:

«Salta, Agosto 9 de 1898 —Citese por Edictos á todos los interesados en el presente juicio para la junta que prescribe el art. [illegible] del Código de Procedimiento con las prevenciones del mismo, los que deberán insertarse en los edictos. La audiencia tendrá lugar el dia 16 del entrante Setiembre.—Saravia—ante mí: Casiano Hoyos.»

A lo que se dá cumplimiento por medio del presente.—Salta, Setiembre 1º de 1898.—*Casiano Hoyos* E. A.

435.v. stb.16.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Dª. Juana López de Gonza, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlos valer.

Salta, 9 de Setiembre de 1898.

Casiano Hoyos,

433.v. octb.10 E.

En la solicitud de quiebra presentada por los señores Vergara y Morriones se ha dictado por el Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero, el auto siguiente:

Salta, Agosto 25 de 1898 —Autos y vistos: Por presentados con la solicitud y balances adjuntos: y por lo expuesto en el escrito de fs. 1ª declárase en quiebra á los comerciantes de esta plaza señores Vergara y Morriones. Nómbrase Síndico provisorio del concurso y depositario de los bienes de los fallidos al comerciante número único de la Lista de Síndicos, D. Manuel M. Sosa —Procédase á la ocupacion judicial de todas las pertenencias de los fallidos de sus libros, papeles y documentos de su jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos de los fallidos so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestacion de todas las pertenencias de los fallidos á los que las hubieren so pena de ser tenidos por ocultadores. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallecidos á los fines de Ley. Cítese á todos los acreedores de los fallidos para que concurran á la Junta general que tendrá lugar el seis de Octubre próximo, con la prevencion de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes. Intímase á los acreedores para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase como época provisoria de la cesacion de pagos el 24 del corriente dia de la solicitud de f. Publíquese este auto por Edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias —Manuel Figueroa Salguero —Ante mí: Ernesto Guibert, Secretario.—Salta, Agosto 27 de 1898.

Ernesto Guibert,

411.v.stb.31. Strio.

En la ejecución seguida por el señor Mariano A. Gudiño contra D. Teodoro J. Uvilla, el señor Juez de Comercio, Dr. Manuel Figueroa Salguero ha dictado el auto siguiente:—Salta, Setiembre 3 de 1898 – Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Mariano A. Gudiño en contra de D. Teodoro J. Ubilla por cobro de los documentos de f. 1ª y 2ª —CONSIDERANDO:—Que trabado embargo en bienes del deudor en defecto del pago y citado posteriormente de remate, no ha opuesto escepción ninguna dejando vencer el término, segun consta del informe del secretario corriente á f. 26 vuelta—Por tanto:—Ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse trance y remate, con costas—Regulo el honorario del Dr. Benjamin Diez en la suma de ciento ochenta pesos moneda nacional

—Publíquese este auto por edictos en un diario de la localidad durante tres dias—Repóngase los sellos—Manuel Figueroa Salguero—Ante mí:—Ernesto Guibert—E. S.—Salta, Setiembre 9 de 1898.—El suscrito Secretario notifica el auto que antecede al Sr. Teodoro J. Uvilla por medio del presente edicto—*Ernesto Guibert*—Secretario.

435—v. Sbre. 14

Gran taller mecànico

Y Fundición de Fierro y Bronce

DE

Santiago Righetti

Calle SALTA Núm 1663 ROSARIO DE SANTA-FÈ

Casa especial en construccion de maquinarias y piezas para Ingenios y Molinos

Norias de los mejores sistemas para quintas y estancias baldes volcadores, máquinas para sobar pan, malacates, máquinas vizcachicidas, máquinas para hacer aserrin, bancos para sierras con carro automático, cocinas económicas de todos tamaños rejas para ventanas, puertas y portones, verjas para jardin, balcones de fierro forjado y fundido, escaleras, columnas de fierro fundido, tirantes de fierro. Depósito permanente de materiales para construccion de obras, de campanas para Iglesias y establecimientos y ejecucion de cualquier trabajo perteneciente al ramo.

El Sr. Francisco Righetti establecido nuevamente en esta ciudad y á quien podrán dirijirse por los pedidos de los artículos arriba mencionados en lo sucesivo podrá encargarse de hacer planos, presupuestos y direccion de toda clase de obras de albañileria.

Siendo conocido en esta ciudad su competencia en este ramo, espera órdenes en su domicilio

Calle Florida Núm. 246

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703.—

ALMACEN DE POTENZA

DE

FELIPE ILVENTO

Calles Buenos Aires esquina Entre-Rios y Florida esquina Mendoza.

Compro y vendo toda clase de frutos del pais por mayor, y menor.

Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo sin competencia por mayor y menor.—FELIPE ILVENTO

199.P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre Rios, al lado de la [illegible] del pueblo

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos A

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega a Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

JOSÈ JUAREZ

PROFESOR NORMAL

Dá lecciones particulares sobre los ramos de enseñanza primaria y secundaria, ya sea en su domicilio (Lerma 62) ó en el del interesado.

407.v.stb.29.

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200

501.P.

Colosal Remate

Por **B. PEÑA y Cía.**

El Viernes 16 de setiembre á horas 2 1|2 p. m., en mi casa calle Caseros Núm. 194

Remataré una fuerte factura de mercaderias de primer órden en los ramos de Tienda y Roperia, recibidas de la Capital Federal para vender SIN BASE y al mejor postor por cuenta y órden de varias casas introductoras.

Tenderos y roperos, minoristas no faltar á esta gran quemazon.

632.v.stb.15.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar